

#VALORI



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

NÚMERO DE OFICIO: 012/2022

FECHA: 28 de enero de 2022

C. Martín Francisco Rivera Núñez

Encargado de Despacho
Presente.

Adjunto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: Claudia Fabiola Méndez Martínez

NUM. DE CUENTA: ,02706357 CLABE BANCARIA: ,002320903827063571 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO: Se solicita pago de viáticos

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales PROYECTO: G005-M001

JUSTIFICACION: Certificado de tránsito

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA	FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
	3,500.00	37901			
TOTAL:	3,500.00		TOTAL:	-	

MONTO SOLICITADO: 3,500.00 TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores González

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Martín Francisco Rivera Núñez

9617-1784



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



Folio R.N. 012/2021

Referencia 012/2021 Fecha: 28-ene-22

C: MENDEZ MARTINEZ Apellido Materno CLAUDIA FABIOLA
 Apellido Paterno MARTINEZ Nombre (S)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P11/INSPECTOR
 Cuenta Bancaria ,02706357 Clabe Bancaria ,002320903827063571 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **PUERTO VALLARTA**

Durante 2.5 días Del 2 de FEBRERO al 4 de FEBRERO del 2022

Con el Objeto de: **INSPECCIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIDA SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, ESTADO DE JALISCO.**

Clave Presupuestal: 37504

Sírvase tramitar VIÁTICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
PUERTO VALLARTA	2.5	\$ 1,400.00	\$3,500.00
TOTAL			\$3,500.00

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida		No. Vuelo	SALIDA		Observaciones	
		aprox.	00:00		Hora	Fecha		
0	0	00:00	00:00	0	00:00	00-ene-00	0	
Sírvase tramitar: PEAJES Y COMBUSTIBLE:								
CONCEPTO:								
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)								
CASSETAS DE COBRO (SCT)								
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina								
TOTAL								\$0.0
IMPORTE:								\$0.0

Vehículo de la Comisión					
Marca	Nissan	Submarca	NP300	Placas	2019
				Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

En que suscribo acepta y firma de conformidad que en términos de la Ley Federal del Trabajo se desquite por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la normativa vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco	Oficio:	PFPA/21.1/3C.12.4/	012/2021
Presente.	Expediente:	PFPA/21.1/3C.12.4/	RN/010/2021
		Guadalajara, Jalisco	28-ene-22

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 2 de FEBRERO al 4 FEBRERO 2022 para realizar la siguiente actividad:
INSPECCIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIDA SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, ESTADO DE JALISCO.

En el Vehículo de placas: 2019 Marca Nissan
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y II, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXXI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNA-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico, habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apearse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DISCLOQUE POR MENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado:

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

Área:

Subdelegación de Recursos Naturales

Número Oficio

R.N. 177/2020

Lugar de la comisión:

PUERTO VALLARTA

Periodo de la comisión:

Del 2 de FEBRERO al 4 FEBRERO del 2022

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
03-feb-22	1		1,600.00	Factura -16845
02-feb-22	2		665.00	Factura M-15541
03-feb-22	3		613.08	Factura 67395
03-feb-22	4		86.68	Factura 67398
04-feb-22	5		47.00	Factura 362619373
03-feb-22	6		168.97	Factura 67628
04-feb-22	7		22.00	Factura 362988229
03-feb-22	8		33.50	Factura 362989739
04-feb-22	9		263.77	10% no comprobable
00-ene-00	0		-	-
Total			3,500.00	

ATENTAMENTE

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 012/2021

FECHA: 28-ene-22

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERIFICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRUCTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

NO. CUENTA: .02706357 CLABE BANCARIA .002320903827063571 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: FACTURA PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	1,600.00	0
2	665.00	0
3	613.08	0
4	86.68	0
5	47.00	0
6	168.97	0
7	22.00	0
8	33.50	0
9	263.77	0
TOTAL	3,500.00	

MONTO SOLICITADO: (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

Área:

Subdelegación de Recursos Naturales

Número Oficio

R.N 012/2021

Lugar de la comisión:

PUERTO VALLARTA

Periodo de la comisión:

Del 2 de FEBRERO al 4 FEBRERO del 2022

Objetivo de la Comisión

Inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, así como recorrido de inspección en la playa Mismaloya en el municipio de puerto Vallarta, estado de Jalisco, además de dar cabal cumplimiento a lo ordenado dentro de 02 acurdos administrativos en el municipio de Puerto Vallarta y Atenguillo a fin de dejar sin

Síntesis

Llevar a cabo inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, así como recorrido de inspección en la playa Mismaloya en el municipio de puerto Vallarta, estado de Jalisco, además de dar cabal cumplimiento a lo ordenado dentro de 02 acurdos administrativos en el municipio de Puerto Vallarta y Atenguillo a fin de dejar sin efectos medidas de seguridad consistentes en Clausuras totales temporales.

Conclusion

Se llevó a cabo 1 inspección en materia ZOFEMAT, 1 recorrido de vigilancia en playas y zofemat, así como el levantamiento de 02 medidas de seguridad consistentes en clausuras totales temporales.

Resultados Obtenidos

Se llevó a cabo 1 inspección en materia ZOFEMAT, 1 recorrido de vigilancia en playas y zofemat, así como el levantamiento de 02 medidas de seguridad consistentes en clausuras totales temporales.

Contribución

Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

ATENTAMENTE

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

Vo. Bo.

Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

12871

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE	CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ
II.2.-CARGO	ENLACE
II.3.-ORIGEN	México Jalisco
II.4.-RFC	MEMC930212SU5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-País)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO
Puerto Vallarta Jalisco	02/02/2022	04/02/2022	2	1
			2	1
			MXN	1,400.00
				700.00
				100%
				3,500.00
				0.00
				0.00
				3,500.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES
INSPECCIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIDA SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, ESTADO DE JALISCO

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez	Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez	CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ
Encargado de despacho en el estado de Jalisco	Encargado de despacho en el estado de Jalisco	ENLACE

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ **II.3.-ORIGEN** México **II.4.-RFC** MEMC930212SUS **II.2.-CARGO** ENLACE **II.5.-IMPORTE** Jalisco

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS) Puerto Vallarta Jalisco	F. INICIO 02/02/2022 F. TERMINO 04/02/2022	COMPLETO 2	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE 100% DIVISA MXN 1,400.00	700.00 3,500.00
TOTAL DÍAS:		2	1	0.00

TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	EUROS	0.00
DOLARES	0.00	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	DOLARES	0.0000
PESOS	3,500.00	0.0000

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	3,500.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	3,500.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	0.00
IV.7 NO EJERCIDO	0.00	0.00	3,500.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO			

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

	V.1 IMPORTE DE PASAJES	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	0.00	V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISION REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES INSPECCIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIDA SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, ESTADO DE JALISCO

VIII. INFORMACION PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ
ENLACE

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
3629889739	02/02/2022	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	33.50
362988229	02/02/2022	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	22.00
67628	02/02/2022	FACTURAS	OTROS	0.00	.0	0.00	.0	158.97
16845	02/02/2022	FACTURAS	HOSPEDAJE	0.00	.0	0.00	.0	1,600.01
15541	02/02/2022	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	685.00
67395	02/02/2022	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	613.08
67398	02/02/2022	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	86.88
362619373	02/02/2022	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	320.56
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	3,500.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	.0	0.00	.0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	3,500.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISION

INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIDA SILVESTRE PTO. VALLARTA

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACION DE GASTOS

V. INFORMACION PRESUPUESTAL DE VIATICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ
 ENLACE